PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

Generalidades:

1. El objetivo del formato es para que el supervisor de acuerdo con el manual de supervisión de la Entidad emita un informe de ejecución y evaluación del contrato de prestación de servicios.
2. El formato se encuentra relacionado con el GTH-P-013 Procedimiento Contratación de servicios personales diferentes a instructor.
3. Este formato lo debe diligenciar el supervisor que sea designado por el ordenador del gasto durante la ejecución de los contratos de prestación de servicios.
4. Este formato debe ser diligenciado cada vez que finalice un contrato de prestación de servicios.
5. El trámite que surte el formato una vez diligenciado deberá ser firmado por el supervisor con el fin de ser publicado en la plataforma SECOP II
6. Este formato no requiere impresión debe ser firmado digitalmente
7. El formato debe ser cargado en la Plataforma SECOP II.

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. 5913371 del 12 de febrero de 2024

NOMBRE DEL CONTRATISTA: Luis Carlos Arciniegas Mañozca

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: C.c. 16.284.209

OBJETO DEL CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO LA GESTIÓN DE CARÁCTER TEMPORAL PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL DE ACUERDO CON LA RED DE CONOCIMIENTO Y ÁREA TEMÁTICA EN EL PROGRAMA DE ARTICULACIÓN DEL SENA CON LA EDUCACIÓN MEDIA DEL CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA INDUSTRIAL - REGIONAL VALLE, PARA LA VIGENCIA 2024.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

No	Obligaciones
1	*Acompañar y asesorar en forma permanente e integral a las instituciones educativas y a los aprendices en todo el proceso de la formación profesional integral durante la vigencia del contrato*
2	*Participar oportunamente según la programación en las jornadas de desarrollo curricular del Centro de Formación.*
3	*Acompañar y asesorar en forma permanente e integral a las instituciones educativas y a los aprendices en todo el proceso de la formación profesional integral durante la vigencia del contrato*
4	*Ejecutar la Formación Profesional Integral, de acuerdo con la programación de las fichas y la planeación pedagógica conforme los lineamientos Institucionales*
5	*Reportar oportunamente novedades de las fichas asignadas, de aprendices y de los ambientes de formación correspondientes.*
6	*Realizar la Planeación, seguimiento y la evaluación en la etapa productiva de los aprendices que le sean asignados por el Coordinador académico, cuando el centro de formación lo requiera.*
7	*Evaluar los resultados de aprendizaje en un plazo no mayor a ocho días hábiles luego de finalizada la fase de proyecto del programa de formación.*
8	*Aplicar los instrumentos de evaluación con su respectiva retroalimentación.*
9	*Asegurar el reporte de información con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA entre ellos Sofia Plus para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al Orientador vocacional de Población victima según aplique.*
10	*Apoyar la realización de la verificación de los documentos de certificación académica de los Aprendices en formación a su cargo y las demás asignadas por el Coordinador académico para agilizar el proceso de certificación en la oficina de Administración educativa.*

11	*Participar en las actividades convocadas relacionadas con el proceso de Formación Profesional Integral y de los procesos Misionales del Centro de Formación*
12	*Cumplir con las obligaciones establecidas por el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol -SIGA*
13	*Presentar informe mensual sobre la ejecución de las obligaciones contractuales donde se evidencie el avance a las metas asignadas, así como el respectivo análisis y acciones de mejora cuando dé a lugar y a la terminación del contrato presentar al supervisor de contrato informe anual de gestión de centro en los términos solicitados por la coordinación académica de centro, evidenciando lo establecido en el Manual de Articulación con la media para la ejecución del programa.*
14	*Participar semanalmente en la reunión de seguimiento operativo del programa convocadas por la coordinación académica y/o misional con observancia del esquema 11 GTH-F-075 V08 establecido por la coordinación académica para tal fin y generar las respectivas evidencias o conclusiones.*
15	*Disponer de herramientas tecnológicas tipo computador y/o tablet para el desarrollo del objeto contractual.*
16	*Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima bimestral las formaciones a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.*
17	*Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación en las sedes alternas y ambientes de formación externos teniendo en cuenta el convenio o los acuerdos.*

LUGAR DE EJECUCIÓN: Sena-Centro de Biotecnología Industrial Palmira-Regional Valle del Cauca

PLAZO DE EJECUCIÓN: 293 días

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: **12 DE FEBRERO DE 2024**

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: **30 DE NOVIEMBRE DE 2024**

VIGENCIA DEL CONTRATO: 293 días, del 12 de febrero al 30 de noviembre de 2024

(Indicar plazo incluidos los meses que tiene para liquidar según cláusula del contrato)

VALOR DEL CONTRATO: se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS TRECE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA PESOS M/Cte. ($43.613.490) así: a) Un primer pago correspondiente al mes de FEBRERO por valor de TRES MILLONES CUATROCIENTOS VEINTITRES MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/Cte. ($3.423.585). b) (9) pagos iguales por los meses de MARZO a NOVIEMBRE de 2024 por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/Cte. ($4.465.545).

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

SUPERVISOR: PEDRO JESÚS MIRANDA VILLAMIZAR

(Escriba el nombre e identificación del supervisor del contrato)

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: C.c. 88242267

(tipo de identificación: indicar si es cedula de ciudadanía, de extranjería o el que le corresponda, más el número de identificación)

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO_X__

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	$ 43.*613.490*
Valor Ejecutado	$ 43.*613.490*
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$.....0
Saldo a liberar	$.....0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS (*Indicar de forma concisa y clara que trabajos ejecuto, ej: realizo 200 liquidaciones con éxito, o realizo 50 contratos, editor la página web de la entidad, etc.)*

Se realizó satisfactoriamente el proceso de matrícula de las nuevas titulaciones programadas para el año en vigente, así: Recopilación de documentos y demás requisitos solicitados por la entidad, posteriormente, se hizo la debida verificación y por último, fueron entregados a Coordinación Académica en los tiempos establecidos; a continuación se relacionan las siguientes Instituciones Educativas y distribución de las fichas por programa de formación:

Institución Educativa	Programa de Formación	Ficha Asignada
INMACULADA CONCEPCIÓN	TÉCNICO EN SISTEMAS	2710317
MERCEDES ABREGO	TÉCNICO EN SISTEMAS TELEINFORMÁTICOS	2921805

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

JOSÉ MANUEL SALCEDO	TÉCNICO EN PROGRAMACIÓN DE SOFTWARE	2922400	

El desarrollo de la formación profesional integral, transcurrió con normalidad; sin embargo, por los paros realizados y demás, hubo la necesidad de intensificar en algunos temas, a fin de cumplir con el proyecto formativo, para el caso de la titulación Técnico en Sistemas, Ficha 2710317. En el caso de las titulaciones Técnico en Sistemas Teleinformáticos, Ficha 2921805 y Técnico en Programación de Software, Ficha 2922400, se han utilizado simuladores Cisco para mantenimiento de equipos de cómputo y laptops, así como para creación de redes LAN. Para el caso de desarrollo de software, se han utilizado programas diseñadores de diagramas de flujo como draw.io y, posteriormente manejador de bases de datos en PHP My Admin y MySQL, para crear la estructura de bases de datos para almacenamiento de información.

Se llevó a cabo con éxito la formación profesional e integral del proyecto formativo asignado a la ficha Técnico en Sistemas, durante las fases de ejecución y evaluación; así mismo, se hizo el acompañamiento en la etapa práctica de acuerdo con la designación hecha por Coordinación Académica, se realizaron las correspondientes evaluaciones, para la consecución de los resultados de aprendizaje de los aprendices en dichas fases. Por último, se recopilaron los documentos requeridos para iniciar el proceso de certificación, así:

Institución Educativa	Programa de Formación	Ficha Asignada
INMACULADA CONCEPCIÓN	TÉCNICO EN SISTEMAS	2710317

Se hizo la socialización de los nuevos programas de formación para el año 2025, a los grados noveno y padres familia de las titulaciones que a continuación se relacionan:

Técnico en Programación de Software en las Instituciones Educativas:

- Teresa Calderón de Lasso
- Domingo Irurita
- Inmaculada Concepción
- Monseñor José Manuel Salcedo

Se realizó el alistamiento para actualización de las guías de aprendizaje (ajustes), material de apoyo, instrumentos de evaluación, las cuales fueron subidas en la carpeta en One Drive

dispuesta para dicha información; todo esto, para los programas de formación año 2025, con el fin de proyectar nuevas titulaciones, encaminadas a diversificar las propuestas ofertadas a las Instituciones Educativas y que permitirán incrementar las metas de los aprendices en formación con articulación media técnica Sena. Se ofrece para el año 2025 el Técnico en Seguridad de la Información.

Así mismo, se formó parte del equipo de Registro Calificado, con el fin recopilar la documentación e información necesaria de las Instituciones Educativas que podrían contar con la infraestructura, elementos tecnológicos y ambientes de aprendizaje, entre otros, para la apertura de titulaciones a nivel tecnológico, entre ellas, Tecnólogo en Análisis y Desarrollo de Software.

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

El Instructor cumplió a cabalidad con sus obligaciones contractuales, manifestó gran compromiso con la entidad aportando más beneficios a los Aprendices, a las Instituciones Educativas y a la entidad SENA.

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

SANCIONES: SI___ NO✓

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI✓ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE__ BUENO✓ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,

FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO

Firmado digitalmente por Pedro Jesús Miranda Villamizar
Nombre de reconocimiento (DN): cn=Pedro Jesús Miranda Villamizar, o=SENA , ou=Coordinación académica, email=pjmiranda@sena.edu.co, c=CO
'Fecha: 2024.11.14 16:09:01 -05'00



8. Control de cambios

APROBADO
Por Pedro Jesús Miranda Villamizar fecha 16:09 , 14/11/2024

VERSION	FECHA DE ENTRADA EN VIGENTE	NATURALEZA DEL CAMBIO
V03	Octubre	Cambio imagen institucional y generalidades